

MET. JOSÉ SANTOS CARRILLO LÓPEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE:

A través de este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento que el H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto **“NO se asignó o permitió usar recursos públicos a personas físicas o jurídicas en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas en el periodo enero, febrero y marzo 2019 para dar cumplimiento con la publicación de la LTAIPEJM8FV-M donde se menciona”:**

m) El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”
Atotonilco el Alto Jal., 24 de abril del 2019”



L. C. P. ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ
Encargado de Hacienda Pública Municipal

c.p.p. Archivo